



GUÍA DOCENTE  
**ASPECTOS LEGALES, SOCIALES Y  
PROFESIONALES**

Coordinación: ARGELICH ROMA, JOSEP

Año académico 2023-24

## Información general de la asignatura

<b>Denominación</b>	ASPECTOS LEGALES, SOCIALES Y PROFESIONALES			
<b>Código</b>	102063			
<b>Semestre de impartición</b>	1R Q(SEMESTRE) EVALUACIÓN CONTINUADA			
<b>Carácter</b>	Grado/Máster	Curso	Carácter	Modalidad
	Doble titulación: Grado en Ingeniería Informática y Grado en Administración y Dirección de Empresas	5	OBLIGATORIA	Presencial
	Grado en Ingeniería Informática	3	OBLIGATORIA	Presencial
<b>Número de créditos de la asignatura (ECTS)</b>	3			
<b>Tipo de actividad, créditos y grupos</b>	<b>Tipo de actividad</b>	PRAULA	TEORIA	
	<b>Número de créditos</b>	1.5	1.5	
	<b>Número de grupos</b>	1	1	
<b>Coordinación</b>	ARGELICH ROMA, JOSEP			
<b>Departamento/s</b>	INGENIERÍA INFORMÁTICA Y DISEÑO DIGITAL			
<b>Información importante sobre tratamiento de datos</b>	Consulte <a href="#">este enlace</a> para obtener más información.			

Profesor/a (es/as)	Dirección electrónica\nprofesor/a (es/as)	Créditos impartidos por el profesorado	Horario de tutoría/lugar
ARGELICH ROMA, JOSEP	josep.argelich@udl.cat	1	
ARNO TORRADES, RAMON	rarno@lafamiliadigital.es	1	
MARTIN LINEROS, EDUARD	emartinl@mrtch.cat	1	

## Información complementaria de la asignatura

En esta asignatura se verán los aspectos legales, sociales y profesionales relacionados con la industria del software para su explotación, de forma que cumplan todos los requisitos legales respecto licencias, normativas y legislación vigente.

Para seguir correctamente esta asignatura no hacen falta conocimientos previos en ningún tema específico.

## Objetivos académicos de la asignatura

- Utilizar y difundir el contenido digital bajo licencias que promueven la difusión de la cultura.
- Comprender y aplicar licencias libres y de tipos copyleft.
- Comprender los derechos de autor y las licencias de copyright.
- Elaborar el documento de medidas de seguridad según establece la LOPD.
- Comprender los tipos de licencias de software actuales disponibles y sus condiciones.
- Decidir las medidas de seguridad necesarias para preservar la privacidad de los datos personales.
- Comprender el alcance de las patentes y su funcionamiento tanto a nivel europeo como internacional.
- Conocer la importancia ética y la normativa legal vigente de diseñar aplicaciones interactivas accesibles.
- Comprende la legislación vigente en materia de protección de datos personales.
- Utilizar y especificar licencias de software libre que permiten la distribución del conocimiento manteniendo la propiedad intelectual.

## Competencias

### Competencias Estratégicas de la UdL

**CT4.** Adquirir conocimientos básicos de emprendeduría y de los entornos profesionales

### Competencias transversales

**EPS13.** Capacidad de considerar el contexto socioeconómico así como los criterios de sostenibilidad en las soluciones de ingeniería.

### Competencias específicas

**GII-CRI1.** Capacidad para diseñar, desarrollar, seleccionar y evaluar aplicaciones y sistemas informáticos, asegurando su fiabilidad, seguridad y calidad, conforme a principios éticos y a la legislación y normativa vigente.

**GII-CRI3.** Capacidad para comprender la importancia de la negociación, los hábitos de trabajo efectivos, el liderazgo y las habilidades de comunicación en todos los entornos de desarrollo de software.

**GII-CRI4.** Capacidad para elaborar el pliego de condiciones técnicas de una instalación informática que cumpla los estándares y normativas vigentes.

**GII-CRI18.** Conocimiento de la normativa y la regulación de la informática en los ámbitos nacional, europeo e internacional.

## Contenidos fundamentales de la asignatura

### Bloque 1. Aspectos legales y de explotación del software

#### 1. Introducción a los aspectos legales del software libre

- 1.1. La libertad del software
- 1.2. Software abierto y software libre
- 1.3. Consecuencias legales del modelo de software libre

## 2. Propiedad intelectual: derechos de autor y copyright

- 2.1. Derechos de autor
- 2.2. El sistema de derechos de autor anglosajón: el copyright
- 2.3. Derechos de autor y software libre

## 3. Propiedad industrial

- 3.1. Patentes
- 3.2. Patentes de software y software libre
- 3.3. Marcas

## 4. Introducción al contrato de licencia de software

- 4.1. Consideraciones generales
- 4.2. Función jurídica y económica

## Bloque 2. Accesibilidad en las TIC

### 1. Introducción

- 1.1. Discapacidades y TICs
- 1.2. Que entendemos por accesibilidad en las TIC
- 1.3. Accesibilidad en los diferentes sistemas interactivos
- 1.4. Tecnologías asistenciales

### 2. Marco Legal

- 2.1. Normativas nacionales
- 2.2. Normativas Europeas
- 2.3. Otras Normativas destacables
- 2.4. Normas ISO relacionadas con la accesibilidad

### 3. Ejemplos de accesibilidad en sistemas interactivos de uso común

- 3.1. Web's
- 3.2. Sistemas Operativos
- 3.3. Dispositivos móviles

## Bloque 3. Responsabilidad personal y profesional de un Ingeniero Informático

### 1. Qué se espera de un ingeniero informático en una empresa?

### 2. Qué significa "ser profesional"?

## Bloque 4. Legislación en materia de protección de Datos Personales

### 1. Introducción

- 1.1. Legislación vigente
- 1.2. Agencia Española de Protección de Datos
- 1.3. Autoridad Catalana de Protección de Datos

### 2. Deberes del responsable de los datos

- 2.1. Calidad de datos
- 2.2. Deber de información
- 2.3. Tratamiento y cesión
- 2.4. Deber de colaboración con la agencia
- 2.5. Deber de guardar secreto
- 2.6. Atención a los derechos de los ciudadanos
- 2.7. Inscripción de ficheros
- 2.8. Medidas de seguridad

### 3. Documento de medidas de seguridad

## Ejes metodológicos de la asignatura

### Grupos Grandes

**Clase magistral:** exposición de contenidos de la asignatura de forma oral por parte del profesor con la ayuda de apuntes y/o transparencias.

**Estudio de casos:** estudio de problemas contextualizados y de forma detallada.

**Trabajos:** presentación de trabajos escritos.

**Conferencias:** exposición pública sobre un tema relacionado con la asignatura hecha por un experto externo.

**Pruebas escritas:** prueba de conocimientos presencial y escrita.

## Plan de desarrollo de la asignatura

Semana	Descripción	Actividad Presencial Grupo Grande	Trabajo presencial/autónomo
1	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 1	2h/3h
2	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 1	2h/3h
3	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 2	2h/3h
4	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 2	2h/3h
5	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 3	2h/3h
6	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 3	2h/3h
7	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 3	2h/3h
8	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 1, tema 4	2h/3h
9	Prueba escrita	<b>Primer parcial</b>	1h/1,5h
10	Trabajos y estudio de casos	Presentación práctica 1	2h/3h
11	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 2	2h/3h
12	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 3	2h/3h
13	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 4, temas 1-2	2h/3h
14	Clase magistral y estudio de casos	Bloque 4, tema 3	2h/3h
15	Conferencias	Conferencia experto externo	2h/3h
16	Prueba escrita	<b>Segundo parcial</b>	1h/1,5h
17	Prueba escrita	<b>Segundo parcial</b>	
18		Semana de estudio	
19	Prueba escrita	<b>Recuperación</b>	

## Sistema de evaluación

Bloques	Actividades de evaluación	Ponderación	Nota mínima	En grupo	Obligatoria	Recuperable
P1	Prueba evaluación 1	40%	3	No	Sí	Sí (*)
P2	Prueba evaluación 2	30%	3	No	Si	Si (*)
P3	Prueba evaluación 3	30%	3	No	Si	Si (*)
(*) Actividad recuperable con penalización						

$$\text{Nota Final} = P1 * 0.4 + P2 * 0.3 + P3 * 0.3$$

Para poder aprobar la asignatura, la nota mínima de todas las actividades que ponderan 30% o más tiene que ser mayor o igual a 3 (sobre 10).

## Bibliografía y recursos de información

### Aspectos legales y de explotación del software

- Aspectos Legales y de Explotación del Software Libre - Partes 1 y 2, M. Bain, M. Gallego, M. Martínez, J. Rius. UOC.

### Accesibilidad en las TIC

- Legislación Española sobre Accesibilidad para la Sociedad de la Información: <http://www.sidar.org/recur/direc/legis/espa.php>, [http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion\\_ca/Legislacio/Espanya](http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion_ca/Legislacio/Espanya)
- Legislación Norteamericana (la Sección 508): <http://www.sidar.org/recur/direc/legis/508.php>
  - Sección 508, perteneciente al *Acta de Rehabilitación de 1973 (Rehabilitation Act.)*: <http://www.section508.gov>

- Legislación Europea sobre Accesibilidad para la Sociedad de la Información: <http://www.sidar.org/recur/direc/legis/euro.php#europa>, [http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion\\_ca/Legislacio/Europa\\_1](http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion_ca/Legislacio/Europa_1)
- Normativa Tècnica: [http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion\\_ca/Normativa\\_ca](http://www.inteco.es/Accessibilitat/difusion_ca/Normativa_ca)

## **Legislación en materia de protección de datos personales**

- LEY ORGÁNICA 15/1999, DE 13 DE DICIEMBRE, DE PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL.  
<http://www.apd.cat/media/694.pdf>
- Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, Por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de protección de datos de carácter personal. <http://www.apd.cat/media/2642.pdf>
- Agencia Española de Protección de Datos. Cómo cumplir con la LOPD: información, ayuda y guías prácticas.  
[http://www.agpd.es/portalwebAGPD/jornadas/dia\\_proteccion\\_2011/responsable/index-ides-idphp.php](http://www.agpd.es/portalwebAGPD/jornadas/dia_proteccion_2011/responsable/index-ides-idphp.php)